

2

Región Rafaela



Características de la Región

“Nuevas escuelas para la educación
de los nuevos... los que inauguran el siglo...
los que manejan los lenguajes del milenio...
los que merecen nuestra hospitalidad
porque no pidieron venir, los que trajimos
para reencontrarnos con el sentido...
Para ellos trabajamos.”

Lic. Élide Rasino
Ministra de Educación

La Región 2 está caracterizada por su heterogeneidad territorial, reconociéndose tres grandes zonas ambientales: los Bajos Submeridionales al noreste, el Chaco Semiárido al noroeste y la Zona Transicional al sur.

Es manifiesto el contraste norte-sur de esta región, identificable tanto en términos de capacidades instaladas, como en relación a las fortalezas productivas y los recursos naturales disponibles. La zona sur de esta región representa uno de los enclaves productivos más sobresalientes de la provincia y el país, mientras que la zona norte da cuenta de marcadas falencias tanto en infraestructuras territoriales como en desarrollo productivo. Esta heterogeneidad se manifiesta asimismo en aspectos culturales, demográficos y económicos.

En relación al asentamiento poblacional, también existe una clara diferencia entre las dos zonas; según el Censo Nacional de Población 2001, en el norte de la región existe una densidad poblacional de 2,94 habitantes por km², mientras que en la zona sur este indicador es de 22,37 km². La zona norte se distingue por presentar serias deficiencias en los sistemas de abastecimiento de agua potable, y en sus redes de desagües y gas. El Censo Nacional de Población 2001 indica que los municipios más importantes del norte de la región -San Cristóbal, Ceres y Tostado- poseen los indicadores de prestación de servicios básicos más bajos de la provincia. Los problemas de cantidad y calidad del agua a lo largo de toda la región dificultan la adecuada prestación del servicio.

La región presenta una infraestructura de comunicaciones heterogénea, caracterizada por la predominancia del transporte automotor y la obsolescencia del sistema ferroviario, el cual -a pesar de su estado actual de abandono o subutilización- aparece como una alternativa de comunicación viable a futuro. La Ruta Nacional 34 es el eje estructurante de la región, y su vía de conexión primordial con los principales centros urbanos de la provincia y el noroeste del país.

La debilidad en la infraestructura regional de salud radica en la carencia de centros de salud apropiados, como así también de recursos humanos, insumos y medicamentos. También existen dificultades en la atención a sectores vulnerables -ancianos, discapacitados- y en el control de enfermedades endémicas, sobre todo en la zona que abarca desde Tostado hasta el límite con Chaco; es por ello que la existencia de una red integrada de todos los niveles de atención en salud constituye un elemento clave. El Sistema Único de Salud que se está implementando en todo el territorio provincial busca garantizar de esta manera el principio de salud universal de los santafesinos y las santafesinas. Este programa prevé en la Región 2 la construcción del Hospital Regional de Rafaela -de alta complejidad, con capacidad de 98 camas-, del Hospital de Ceres -mediana complejidad, con capacidad de 24 camas- y la terminación del Nuevo Hospital de San Cristóbal -de mediana complejidad, con capacidad de 40 camas-. Para complementar la red integrada de salud, se construirán 16 centros de atención primaria de la salud en las siguientes localidades: Pozo Borrado, Tostado, San Cristóbal, Villa Trinidad, San Guillermo, Colonia Rosa, Las Palmeras, Monigotes, Sunchales, Lehmann, Ataliva, Ramona, Barranquitas, Fátima, Frontera y Susana.

El analfabetismo es una problemática persistente, así como la deserción escolar en la zona rural; ambos problemas encuentran su raíz en la cuestión social y no meramente en cuestiones de aprendizaje o de gestión educativa. Para revertir esta situación se encuentra en marcha el “Plan escuelas accesibles y equidistantes a toda la población”, que implica la relocalización de algunos establecimientos educativos a los efectos de que sean de fácil acceso, y la provisión de aporte económico para el transporte y otras formas de movilidad. Este programa incluye además la construcción de nuevas escuelas, y la ampliación y mejoramiento de 40 edificios escolares.

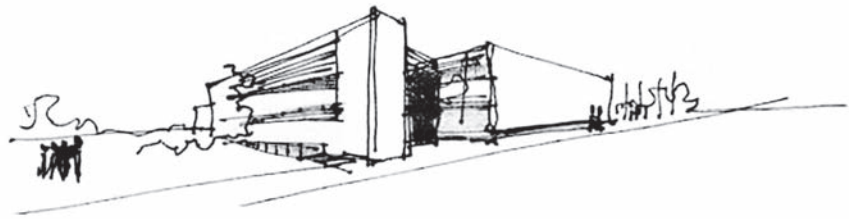
2

Región



Obras:

- P - 138 Hospital de Ceres
- P - 148 Centro Cívico del Nodo Rafaela
- P - 166 Escuelas
- P - 176 Centros de Salud



Hospital de Ceres



Hospital de Ceres



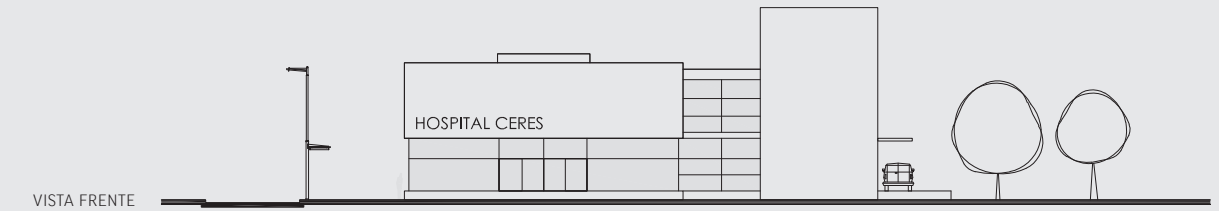
Hospital de Ceres

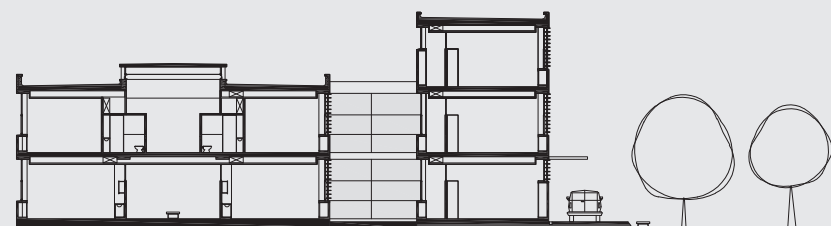
El proyecto de construcción de un hospital en la ciudad de Ceres se fundamenta en la necesidad de un efector que resuelva dentro del territorio la mediana complejidad, derivando a Rafaela aquellas prácticas que requieran una complejidad mayor, con la visión de tejer una red de salud capaz de dar una respuesta adecuada y eficiente a los requerimientos de atención.

A nivel regional, el terreno se encuentra vinculado directamente con la Ruta Nacional 34, garantizando la conexión con la región y el territorio provincial. A nivel urbano, el hospital se proyecta sobre una manzana de forma triangular que se encuentra en la intersección del primer anillo de bulevares con una de las diagonales características de esta ciudad. El hospital se conectará con el sistema vial de transporte de la ciudad facilitando los accesos vehiculares y peatonales.

La implantación del edificio en el terreno responde a los siguientes conceptos:

- Se alineó el volumen edilicio con su fachada principal paralela al Bulevard España, reforzando la importancia de dicho Bulevar, y enfatizando el ingreso al Hospital desde la ruta a modo de "portal" de ingreso a la ciudad.
- La estrategia de ocupación del suelo fue pensada con el objetivo de dejar un espacio verde de uso público como fuente con la escala barrial.
- Las orientaciones son óptimas, diseñando grandes superficies de iluminación al sur y al norte, protegiendo esta última con parasoles horizontales.





CORTE TRANSVERSAL



VISTA AEREA

Esta obra se destaca por su visibilidad y accesibilidad, constituyéndose en atributos de su mayor fortaleza, facilitando al usuario su concurrencia y la efectividad en la prestación del nuevo modelo de inclusión en salud. Se pensó en materiales nobles de bajo mantenimiento y gran durabilidad en el tiempo.

La estructura de hormigón armado visto sigue los lineamientos de los referentes arquitectónicos de los nuevos hospitales proyectados en la Provincia. Los ventanales están diseñados de manera tal de iluminar y ventilar naturalmente el edificio con el máximo aprovechamiento energético posible.

El proyecto se plantea en dos volúmenes que dialogan y organizan a través de los núcleos de circulación vertical los distintos paquetes funcionales y grados de restricción en las circulaciones. La nave principal resuelve en dos plantas todas las funciones médicas y la placa las áreas de apoyo y servicios.

Planta Baja

Ingreso ambulatorio, hall, admisión, espera, cafetería, consultorios, laboratorio, farmacia, diagnóstico por imágenes (ecografía y rayos), guardia con ingreso diferenciado (control, consulta, sala de procedimientos, enfermería y sala de observaciones).

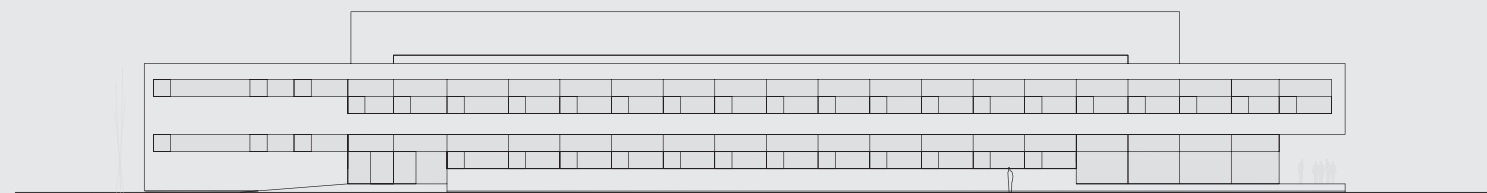
Planta Alta

Hospital de día, internación, maternidad, quirófano y esterilización.

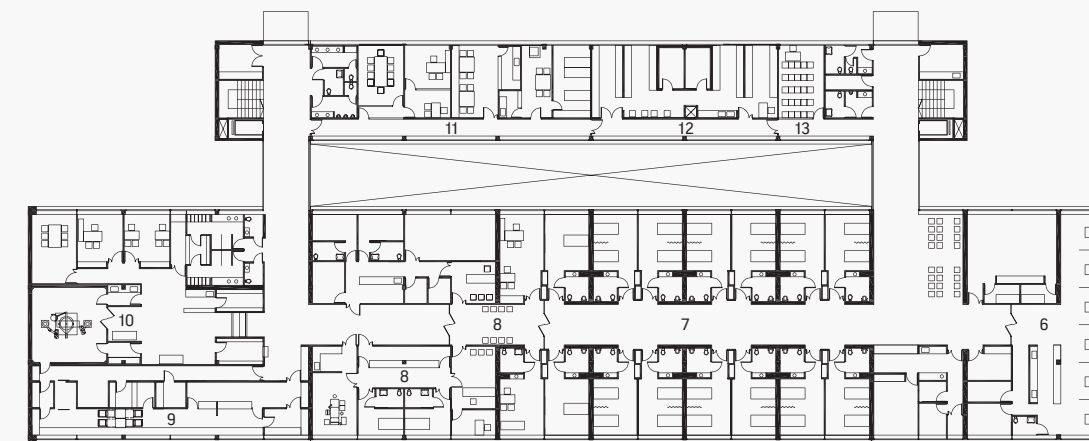
Placa de apoyo y servicios: vestuarios, dormitorios médicos, aulas, dirección, administración, vivienda de las religiosas, sala de máquinas, cisterna, oxígeno, cocina, lavadero, sitio para residuos, talleres.



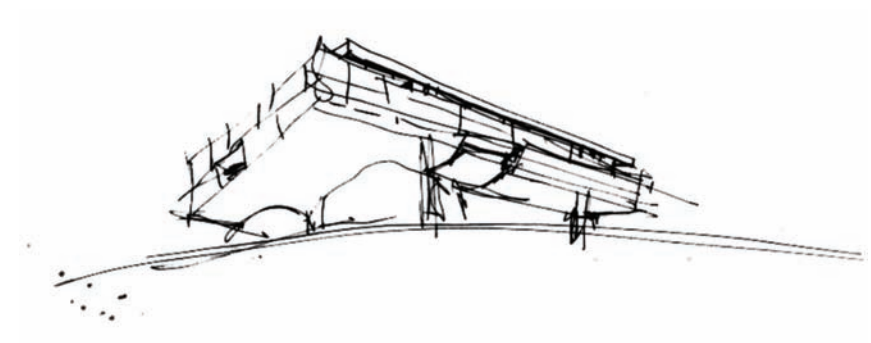
Planta Baja 1 HALL INGRESO PÚBLICO - 2 CONSULTA - 3 LABORATORIO y DIAGNÓSTICO - 4 GUADIA - 5 APOYO



VISTA LATERAL



Planta Primer Piso 6 HOSPITAL DE DÍA - 7 INTERNACIÓN - 8 MATERNIDAD - 9 ESTERILIZACIÓN - 10 AREA QUIRÚRGICA
11 MÉDICOS - 12 COCINA - 13 AULA

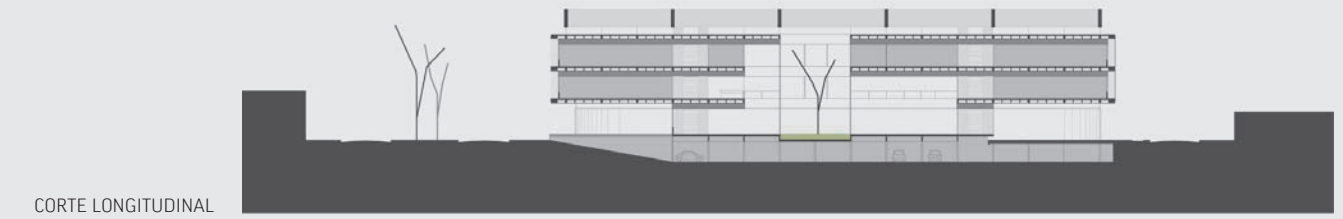


Centro Civico Rafaela



Centro Civico Rafaela

“Un edificio donde la sociedad se representa a si misma”
Arq. Mario Corea



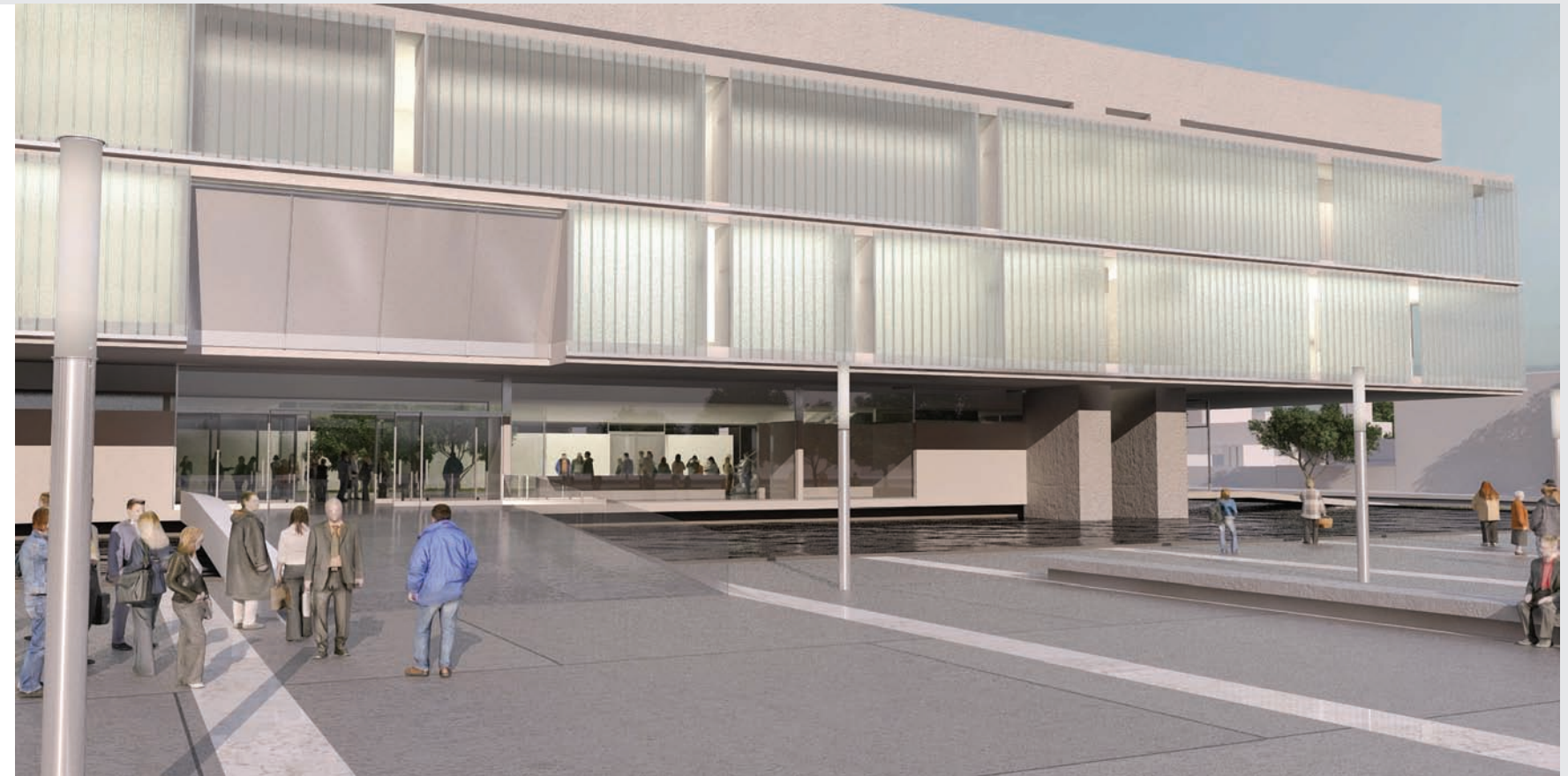
Centro Civico Rafaela

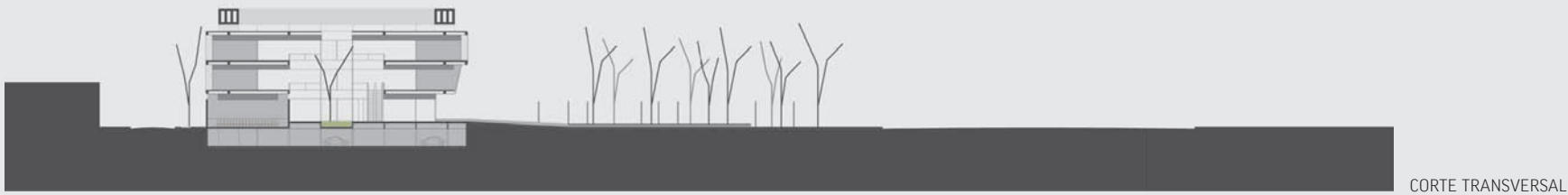
El Centro Cívico de Rafaela, sede descentralizada del Gobierno Provincial en la Región 2, plantea a través de su amplitud y multifuncionalidad posibilitar el desarrollo de la planificación estratégica regional, la participación ciudadana y la concertación entre actores.

La arquitectura del Centro Cívico y la plaza urbana que lo preside jerarquizan ante la sociedad su capacidad de representación, a la vez que se configuran como estructura posibilitante, escenario de asambleas, reuniones y celebraciones; un lugar para eventos culturales y políticos pero también de reivindicaciones sociales, convirtiéndose así en el marco arquitectónico y urbano para el fortalecimiento del sentido cívico y de los sentimientos de pertenencia e identificación regional. Se trata, en definitiva, de un lugar de encuentro de la sociedad consigo misma, y de ésta con el Estado.

El Centro Cívico de Rafaela ofrecerá una nueva escala de proximidad de los ciudadanos con sus gobernantes, posibilitando una recuperación de lo local y lo regional, convirtiéndose en la imagen y símbolo de su representación y en elemento clave de la integración provincial.

Bajo la consigna “la arquitectura está antes de la arquitectura en el lugar”, se desarrollaron las primeras ideas proyectuales, con la convicción de que saber leer el lugar en donde se emplaza un proyecto es un dato primordial para encontrar con nitidez la identidad del mismo.





El emplazamiento del Centro Cívico requirió que la lectura del terreno y su entorno, y la valoración de que las vías de acceso y sus orientaciones, tuvieran un doble alcance; por un lado, a escala urbana, y por otro, a escala regional. La Ruta Nacional 34, eje estructurador de la Región 2, ofrece al predio del Centro Cívico conectividad a escala regional, mientras que el Bulevard Roca actúa como arteria de pertenencia urbana a la ciudad de Rafaela, conectando al Centro con el área institucional e histórica de la ciudad.

La primera decisión fue colocar el edificio recostado sobre el lado este del predio, y dejar una importante plaza cívica sobre la Ruta Nacional 34. Esto no sólo ayuda a visualizar y jerarquizar el edificio, sino que permite que éste no arroje sombras sobre la misma y su fachada principal de ingreso sea visualizada con plenitud.

El diálogo permanente entre la plaza y el edificio son la fundamental expresión del carácter cívico y democrático del conjunto. La valoración de la plaza como espacio público significa su reconocimiento como el lugar de todos sin exclusiones, lugar de encuentro y ámbito de ejercicio de ciudadanía.

Es por ello que el proyecto ha dado tanta importancia al espacio público como a la arquitectura, entendiendo que -como ya ocurrió en los Centros Municipales de Distrito de la ciudad de Rosario- este tipo de dispositivo arquitectónico genera un proceso estructural de transformación del entorno, tanto a escala de la ciudad como a escala regional, dado su carácter simbólico e institucional. Esto repercutirá en la consolidación de nuevas centralidades y en la recalificación del entorno, posicionando a Rafaela como un nodo estratégico de intercambio de información y capacidades en el contexto de la red territorial de la Región 2.





Superficie cubierta: **7800m2**

El edificio como caja de cristal significará un elemento singular de día por la calidad de los reflejos y su permanente variación a las distintas luces del amanecer, del mediodía y de la puesta del sol. De noche se convertirá en una lámpara de escala urbana y regional, símbolo del rol que ejerce: garantizar la existencia de un Estado presente y cercano.

El Centro Cívico, edificio emblemático de la descentralización, se organiza en cinco áreas principales:

Área de Coordinación Regional.

Sus funciones son la coordinación general de la gestión descentralizada, las relaciones institucionales con actores públicos y privados de la región, y la promoción de mecanismos de participación ciudadana.

Área de Planificación y Gestión Territorial.

Identifica proyectos de escala regional para la transformación del territorio. Evalúa y acompaña planes locales, sectoriales y /o zonales en el marco del Plan Estratégico Regional.

Incluye: Área Socio- Institucional, Área Físico- Ambiental, Área Económico- Productiva y Sistema de indicadores regionales.

Área de Participación y Concertación Social.

El edificio incluye un sector para la cultura, la participación y las relaciones institucionales (auditorio-teatro y múltiples espacios para trabajos grupales, salas de reuniones y videoconferencias), que deberán expresar el concepto de participación ciudadana y consenso institucional.

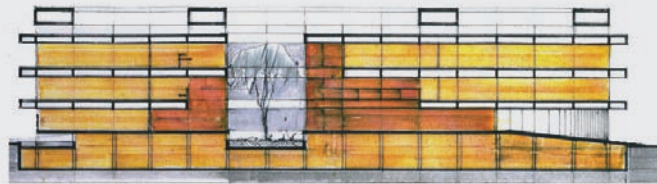
Área de Formación.

Un espacio de usos múltiples para encuentros, diseño e implementación de programas vinculados al desarrollo, a la potenciación regional y a la formación de agentes de desarrollo y líderes locales.

Área de Servicios al Ciudadano.

Destinada a coordinar servicios territoriales específicos de los diferentes ministerios que necesitan ser garantizados desde el Nodo. Incluye servicios sociales, culturales e institucionales, coordinación de obras y servicios públicos, y servicios de apoyo al desarrollo productivo.

Incluye: Gabinete de Infraestructura y Servicios Públicos, Gabinete Económico-Productivo, Gabinete Social y Gabinete de Gobierno, Justicia y Seguridad.

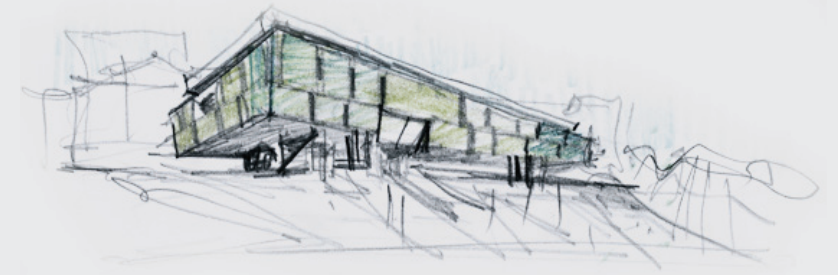


El edificio cuenta con una superficie cubierta de 7800 m² destinados a las principales áreas de atención al público y 3100 m² para estacionamientos y espacios técnicos. Se resuelve en dos plantas superiores con las áreas de acceso más restringido (coordinación, planificación y servicios), una planta baja que reúne los usos públicos (recepción, auditorio y salón de exposiciones, un área de formación, bar y banco) y un nivel en subsuelo con estacionamiento para 70 vehículos, salas de máquinas, depósitos y mantenimiento.

Se construye alrededor de un gran espacio interior de altura variable, iluminado por patios interiores que permiten ver el cielo y que es un espacio multifuncional en área central, su corazón. Este espacio es el que permite el encuentro a través de actividades múltiples entre la sociedad y el gobierno, siendo lugar de exposiciones culturales y artísticas, como también de los proyectos y obras que realizan.

La existencia de la escalera mecánica complementando los ascensores y escaleras normales convierten la planta baja y la planta primera en una sóla, al permitir la circulación entre dos niveles en forma fluida y sin esfuerzo.

El edificio está planteado a partir de una doble estrategia estructural, una modalidad convencional de bases y columnas para el soporte del subsuelo y un sistema de cuatro pilas que sostienen una grilla superior desde la cual cuelgan las losas superiores liberando totalmente la planta baja, resultando un espacio diáfano y flexible. De estas estrategias estructurales resultan componentes aliviados, con un óptimo rendimiento de los materiales, tanto en los tensores como en las losas.

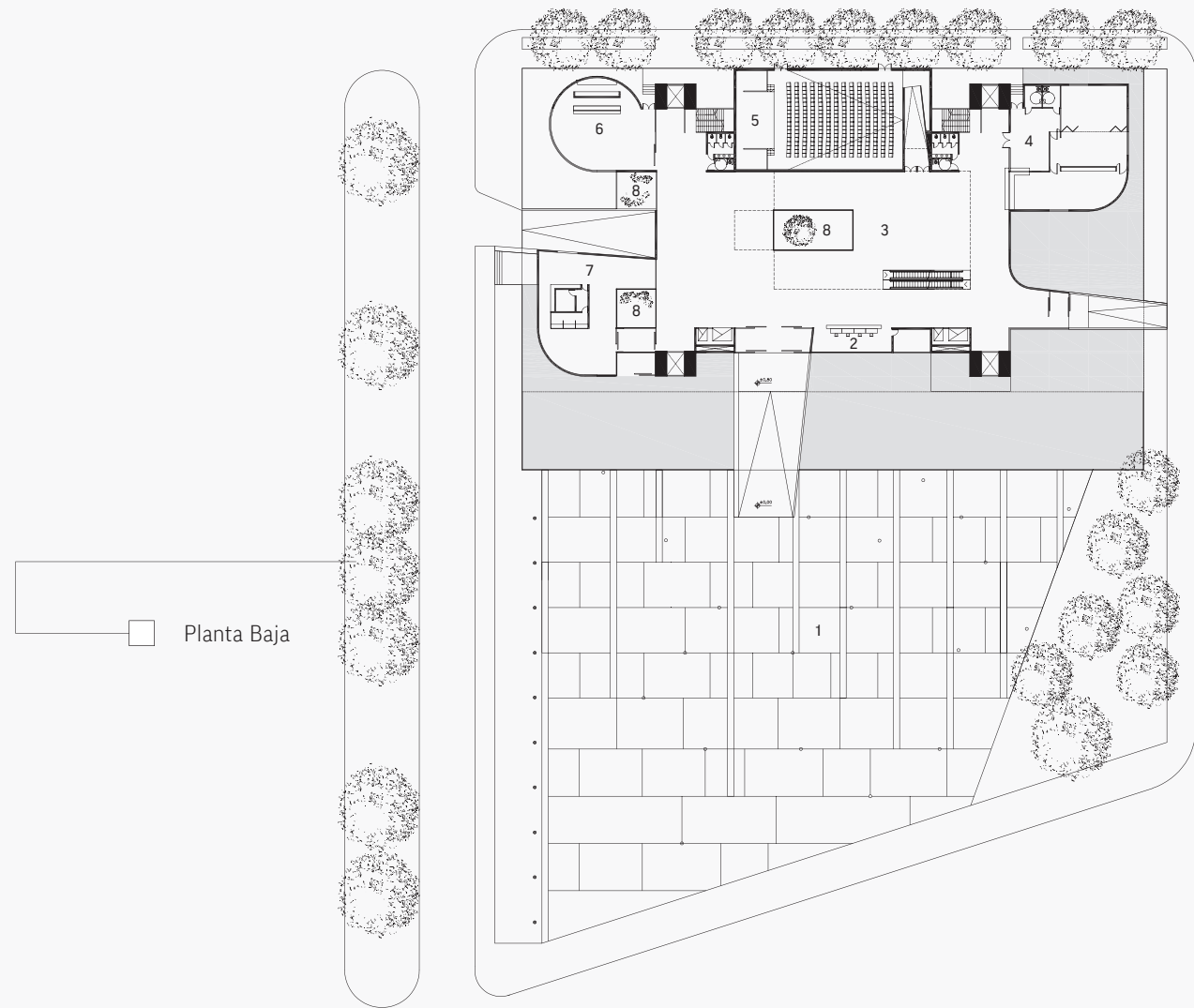


Estas condiciones permiten una extraordinaria flexibilidad en la organización de los espacios, tanto en la disposición proyectada actualmente como en futuras posibles modificaciones o adaptaciones a nuevas demandas funcionales.

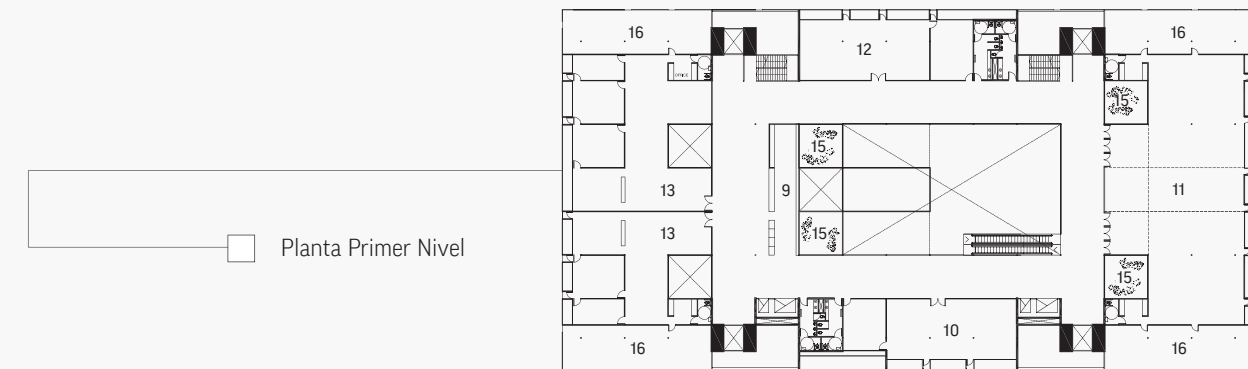
Una doble piel circunda la totalidad del edificio, conformando una cámara de aire ventilada que opera como protector climático, compuesta por un frente exterior (perfiles autoportantes de vidrio) sin protección solar de ningún tipo, una cámara de aire y un cerramiento interior con elementos de seguridad y oscurecimiento regulable de acuerdo a las demandas del programa.

La utilización preponderante del cristal, un material ecológico y seguro con mínimas condiciones de mantenimiento, nos otorga un mayor ahorro energético a partir del libre control de la luz natural y, por otra parte, nos permite ir variando las condiciones de apertura y ventilación en todo el perímetro del edificio.





1 PLAZA CÍVICA - 2 RECEPCIÓN Y ORIENTACIÓN - 3 HALL/SALÓN EXPOSICIONES - 4 ÁREA DE FORMACIÓN - 5 AUDITORIO - 6 BAR - 7 BANCO - 8 PATIO



Planta Primer Nivel



Planta Segundo Nivel

PLANTA PRIMER NIVEL: 9 COORDINACIÓN REGIONAL: MESA DE ENTRADA Y DESPACHO - 10 ATENCIÓN AL CIUDADANO: ÁREA DE ECONOMÍA Y PRODUCCIÓN - 11 ÁREA DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN SOCIAL: TALLERES 12 ATENCIÓN AL CIUDADANO: ÁREA DE JUSTICIA Y SEGURIDAD - 13 ATENCIÓN AL CIUDADANO: ÁREA SOCIAL - 14 ATENCIÓN AL CIUDADANO: ÁREA DE INFRAESTRUCTURA - 15 PATIO - 16 TERRAZA

PLANTA SEGUNDO NIVEL: 17 CENTRO OPERATIVO DE DESPACHO - 18 ÁREA DE PLANIFICACIÓN SOCIO-INSTITUCIONAL - 19 TRIBUNAL DE CUENTAS - 20 SISTEMA DE INDICADORES REGIONALES - 21 ÁREA DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO-PRODUCTIVA - 22 ÁREA DE PLANIFICACIÓN FÍSICO-AMBIENTAL - 23 TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - 24 MANTENIMIENTO Y SERVICIOS - 25 LOGÍSTICA Y RECEPCIÓN 26 ADM. DE RECURSOS FINANCIEROS Y PERSONAL - 27 ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN - 28 CONSULTAS JURÍDICAS - 29 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA - 30 ATENCIÓN A AUTORIDADES - 31 SALA DE REUNIONES - 32 RECEPCIÓN/GESTIÓN Y TRÁMITES - 33 COORDINACIÓN GENERAL - 34 SECRETARÍA PRIVADA - 35 TERRAZA

Escuelas

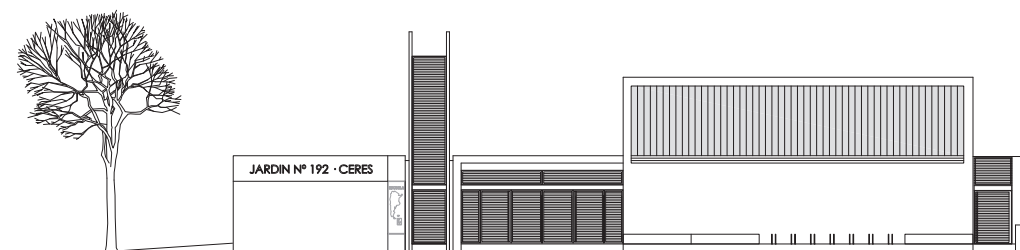
En el marco del Plan Federal corresponden a la Región 2 Rafaela: 7 escuelas proyectadas y 1 licitada.

Proyectadas:

1. Escuela de Educación Técnica N° 274 – Moisés Ville
2. Escuela de Educación Técnica N° 500 – Suardi
3. Escuela de Enseñanza Primaria N° 680 – Tostado
4. Jardín de Infantes N° 196 – Rafaela
5. Jardín de Infantes N° 268 – Vila
6. Nuevo Jardín de Infantes – Clucellas
7. Jardín de Infantes Nucleado N° 167 – Colonia Aldao

Licitadas

- 1. Jardín de Infantes N° 192 – Ceres**



Jardin de Infantes Nº 192 "Olga Gallotto de Saba"
San Cristobal - Ceres



Mapa de Localización

El terreno donde se levantará el nuevo edificio se encuentra en la intersección de Independencia y Vera Mujica, emplazado en el ámbito de la Escuela N° 6124 donde funciona la sede del Jardín de Infantes.

En el nuevo edificio se concentrarán las secciones de la Sede del Jardín N° 192 y del Anexo O2, que funciona en las instalaciones de la Escuela N° 1103 en condiciones críticas, dentro de un galpón. Por tal motivo, se unirán la sede y uno de los anexos, proyectándose 4 salas de 5 años, 4 salas de 4 años y 2 salas de 3 años, para lo cual se necesitarán un total de 5 aulas.





Programa de Necesidades

El Jardín cuenta con 10 secciones que desarrollan sus actividades en doble turno, mañana y tarde. Por consiguiente, se proyectan los siguientes espacios para la construcción del nuevo edificio:

- 1 - Sector de Gobierno (dirección, sala de reuniones, secretaría, espera y portería).
- 2 - 5 aulas con sanitarios propios.
- 3 - SUM con cocina para comedor infantil. Se utilizará como salón de actos y además para las actividades de educación física y música. Dentro del SUM se prevé un depósito general para los de materiales del jardín (equipos e instrumentos musicales, elementos de educación física y demás materiales didácticos).
- 4 - Baños públicos y baños para docentes y no docentes.
- 5 - Patio de formación.

Características generales

El sistema constructivo se inserta en el terreno disponible en esquina, con ingreso al edificio enmarcado entre el SUM y el tótem distintivo. El volumen construido se apoya sobre las medianeras interiores permitiendo veredas verdes más amplias.



Terminaciones

Los niveles de terminación son comunes a todos los edificios educativos.

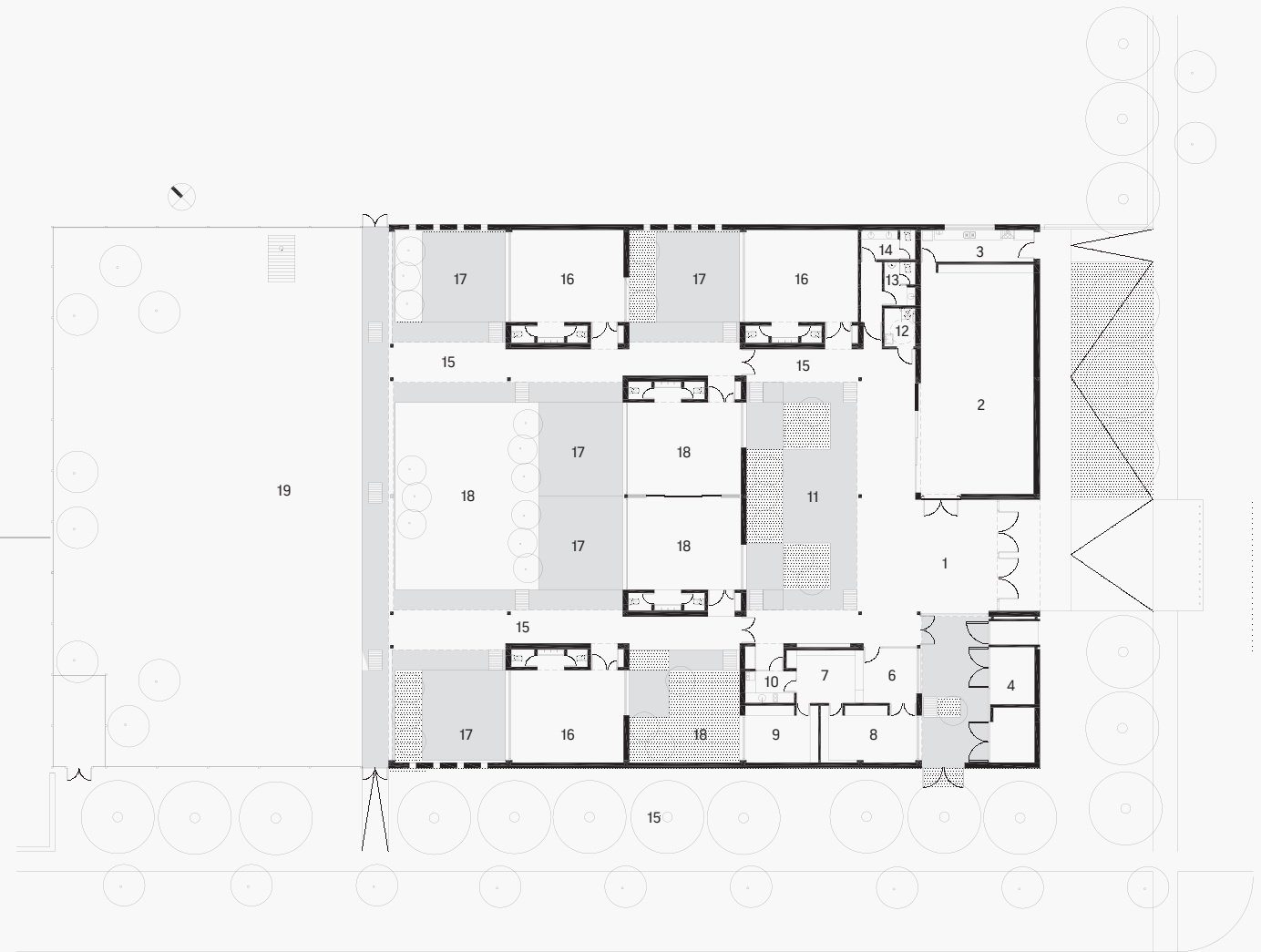
- Muros exteriores terminados con revestimiento acrílico impermeable y tabiques interiores terminados con pintura látex.
- Cielorrasos de hormigón visto pintado. ■ Baldosas graníticas pulidas en pisos de aulas, baños, S.U.M., gobierno y galerías.
- Baldosas calcáreas artesanales en pisos de patios de aulas y revestimientos exteriores de baños de aulas.

- Carpinterías de aluminio anodizado gris plomo.
- Rejas de perfilera de hierro.
- Puertas placas enchapadas en guatambú y revestidas en melamina blanca.
- Vidrios laminados.
- Calefacción por radiadores.

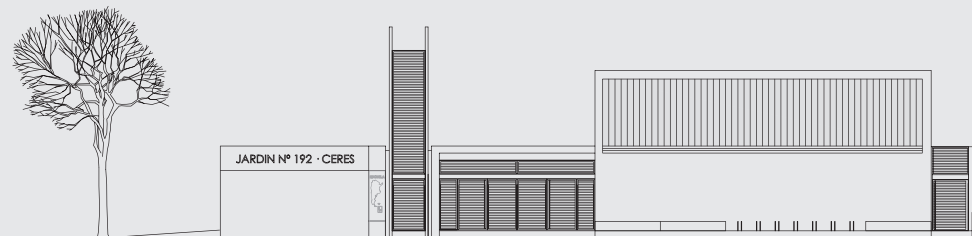
Balance de Superficies

Superficie del terreno	2457 m2
Superficie cubierta	656 m2
Superficie patios (pisos)	5 19 m2
Superficie jardín	605 m2

Planta



1 HALL/ESPERA - 2 SUM - 3 COCINA/DEPOSITO - 4 SALA DE MAQUINAS - 6 ESPERA - 7 SECRETARIA - 8 SALA DE REUNIONES
9 DIRECCION - 10 OFFICE - 11 PATIO/ EXTENSION SUM - 12 BAÑO PMR - 13 BAÑO HOMBRES - 14 BAÑO MUJERES - 15 GALERIA - 16 AULA TIPO
17 PATIO / EXTENSION AULA - 18 PATIOS JARDIN - 19 PATIO DE FORMACION



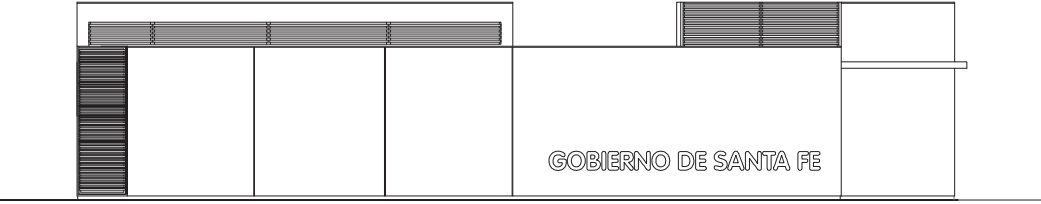
VISTA FRENTE

Centros de Salud

Dentro del programa de construcción de 80 nuevos Centros de Salud durante la gestión, se han proyectado en el año 2008

16 Centros en la Región
2 (nodo Rafaela):

1. Pozo Borrado
2. Tostado
3. San Cristóbal
4. Barranquitas
5. Fátima
6. Villa Trinidad
7. San Guillermo
8. Colonia Rosa
9. Las Palmeras
10. Monigotes
11. Sunchales
- 12. Ataliva**
13. Lehmann
14. Ramona
15. Frontera
16. Susana



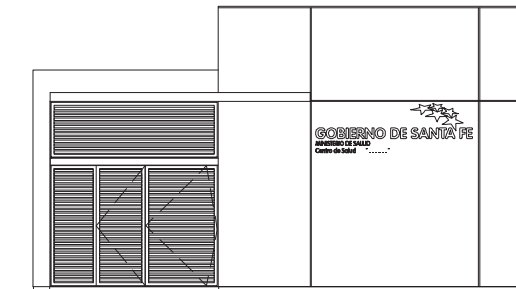
Centro de Salud Ataliva



Características generales



VISTA FRENTE



Proyecto desarrollado para ser localizado en zonas de carácter rural con menor afluencia de pacientes.

Características particulares

Proyecto tipológico de posta sanitaria.

Este Centro de Salud propone dos módulos o paquetes funcionales articulados por el patio principal:

- 1 - Office de enfermería y 2 consultorios (1 con baño, 1 odontológico)
- 2 - Administración, farmacia y office de personal.

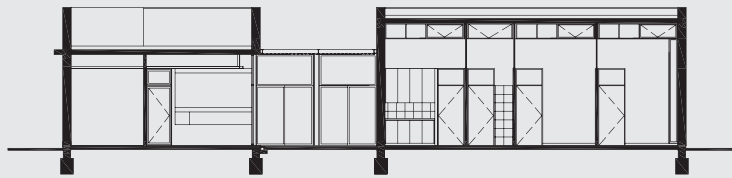


Balance de Superficies:

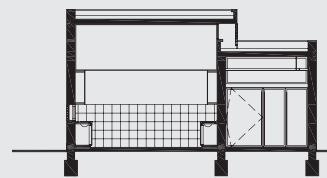
Superficie cubierta: **160 m²**

Superficie patio: **20 m²**

Planta Baja



CORTE LONGITUDINAL



CORTE TRANSVERSAL

1 HALL/ESPERA - 2 TECNICO - 3 DEPOSITO - 4 BAÑO PERSONAL - 5 OFFICE - 6 ADMINISTRACION - 7 PATIO - 8 ENFERMERIA - 9 BAÑO PUBLICO
10 CONSULTORIO DE TOCGINECOLOGIA - 11 CONSULTORIO ODONTOLOGICO